

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "(ETICA) EMPRESA TURÍSTICA INTERNACIONAL C.A."**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de Abril de 2015, en las oficinas de la sucursal de la Compañía ubicadas en la ciudad de Quito, situadas en la Av. Palmeras N45-75 y Orquídeas.

Preside la sesión el Presidente del Directorio de la Compañía Sr. Roque Sevilla, y actúa como Secretaria la señora Paulina Burbano De Lara en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía.

Presidencia certifica que se instala esta Junta, estando presentes los accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes aceptan la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Presidencia se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar a la Presidencia Ejecutiva su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

Así mismo, Presidencia advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

Presidencia señala que siendo las (17h15) en las oficinas de la sucursal de la Compañía (ETICA) EMPRESA TURÍSTICA INTERNACIONAL C.A., ubicadas en la ciudad de Quito, situadas en la Av. Palmeras N45-75 y Orquídeas se instala la Junta.

Presidencia propone el orden del día siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2014;
2. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2014;
3. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2014;
4. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2014;
5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2014;
6. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2015 y designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2015 y 2016;
7. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.
8. Designación miembros principales y suplentes del Directorio.

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2014;

Presidencia solicita se de lectura por Secretaría al Informe. Por Secretaría se da lectura al documento íntegro que contiene el Informe del Representante Legal. Toma la palabra el Presidente quien agradece la intervención y propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan comentarios o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, Presidencia solicita que por Secretaría se tome votación a los accionistas en forma individual conforme la nueva Reglamentación vigente. Por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

2. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2014;

Por Secretaría se da lectura al documento íntegro que contiene el informe del Comisario. Toma la palabra el Presidente quien pone a consideración para votación de los señores accionistas el informe. Secretaría procede a tomar votación a los accionistas en forma individual conforme la nueva Reglamentación vigente. Por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

3. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2014;

Por Secretaría se da lectura a un resumen del Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2014. Toma la palabra la Presidente de la Junta solicita a los accionistas se manifiesten sobre la aprobación de dicho documento. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

4. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2014;

Por Secretaría se da lectura a los principales indicadores del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2014. Secretaría deja constancia que el Directorio previamente conoció y aprobó los documentos a ser presentados a esta Junta. Toma la palabra el Presidente, quien propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2014;

Presidencia solicita a Secretaría se de lectura de la recomendación respecto del reparto de utilidades. Frente a lo cual Secretaría sugiere que la suma que comprende el total de la utilidad neta, sean acumuladas en el patrimonio para futuras capitalizaciones. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en

forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, por lo cual se concluye que no se distribuyan utilidades.

**6. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2015 y designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2015 y 2016;**

Toma la palabra el Presidente solicita a la Administración sus recomendaciones respecto del presente punto. Secretaría toma la palabra y señala que la sugerencia de la Administración es que se reelija al señor Jose Repetto Dobronski como Comisario Principal y en relación al nombramiento de Comisario Suplente se nombre a Rosa Elena Montero. Así mismo, Secretaría manifiesta la necesidad de designar a la Compañía encargada de realizar la Auditoría Externa de la compañía para el ejercicio económico correspondiente al año 2015 y 2016, en virtud de que no se puede reelegir a los Auditores Externos actuales, dado a que la Compañía mantiene vigente una emisión de obligaciones, por lo que manifiesta que la Administración ha elaborado una terna y sugiere que la compañía "PRICEWATERHOUSECOOPERS CÍA. LTDA." sea nombrado como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2015 y 2016. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

**7. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien solicita a la Administración, se ponga en consideración de los accionistas su sugerencia respecto de las retribuciones para Comisarios y Auditores Externos. Secretaría sugiere que la retribución para el Comisario se mantenga en US\$200,00 y la retribución para el Auditor Externo sea de US\$52.000,00 para el ejercicio económico del año 2015, valor que será incrementado de acuerdo a la inflación para el año 2016. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

**8. Designación de miembros principales y suplentes del Directorio**

Toma la palabra el Presidente, quien pone en conocimiento de la Sala que, es necesario nombrar al Directorio, por lo que pone en consideración la siguiente terna formada por las siguientes personas para un periodo de tres años conforme el estatuto:

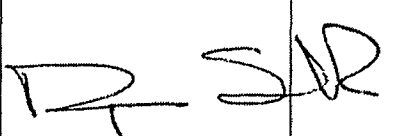
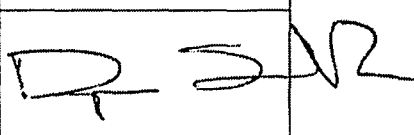
| DIRECTORES PRINCIPALES | DIRECTORES SUPLENTE |
|------------------------|---------------------|
| Roque Sevilla          | Francisco Navarro   |
| Fernando Navarro       | Martha Tufiño       |
| Joaquín Zevallos       | Fernando Temeus     |
| Gustavo Vallejo        | Verónica Sevilla    |
| Cristina Guerrero      | Danielle Elie       |

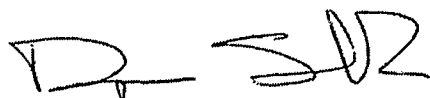
La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

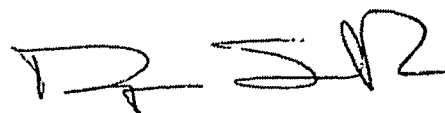
Presidencia concede un receso para la redacción del Acta correspondiente.

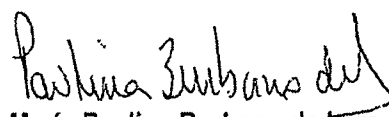
Se reinstala la sesión, y Presidencia manifiesta que el Acta elaborada fue puesta a consideración de los accionistas presentes, y que se proceda a tomar votación sobre su aprobación. Secretaria toma votación a cada accionista en forma individual y certifica que el Acta ha sido aprobada por unanimidad de la Junta, y que, en consecuencia se proceda a suscribir por Presidente y Secretaria, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

Habiendo cumplido con todas las obligaciones, siendo las (17H54) se levanta la sesión.

| ACCIONISTA                                                                                                  | CAPITAL               | CLASE/VALOR                                              | NUMERO<br>DE VOTOS | FIRMA                                                                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------------------------------------------|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| METROCORP<br>INTERNATIONAL<br>(representado por su<br>Presidente y<br>Representante Legal<br>Roque Sevilla) | US\$<br>14.593.994,00 | Ordinarias y<br>nominativas de<br>us\$1,00 cada una.     | 14.593.994         |   |
| ROQUE SIMÓN<br>SEVILLA LARREA                                                                               | US\$<br>87,00         | Ordinarias y<br>nominativas de<br>us\$ 1,00 cada<br>una. | 87                 |  |

  
Roque Simón Sevilla Larrea  
ACCIONISTA-PRESIDENTE

  
METROCORP INTERNATIONAL  
ACCIONISTA

  
María Paulina Burbano de Lara  
SECRETARIA